



panamerican & asociados co.

Dictamen de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Miembros y Directorio de:

**Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores
Decevale S.A.**

1. Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.** que comprenden los Estados Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los Estados de Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La administración es responsable de la presentación razonable de dichos Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y respecto aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de que los estados financieros no contengan errores materiales.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.



Panamerica Call Center Solutions CO

5. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la empresa para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una auditoría también incluye la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
6. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

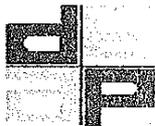
7. Fundamento de la Opinión con Salvedades

La compañía **Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.** recibe valores de las casas de valores y emisores en custodia y ejecuta el ejercicio de derecho por lo que cobra una comisión, estas transacciones reflejan saldos de US\$ 9.775.281,63 al 31 de diciembre del 2014 y US\$ 9.098.547,29 al 31 de diciembre del 2015, los mismos, que la compañía refleja en cuentas de orden, de acuerdo al catálogo de cuentas contables dispuesto por el Consejo Nacional de Valores. (Actual Junta de Políticas y Regulación Monetaria y Financiera) Estos valores reúnen las condiciones para ser considerados Instrumentos Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las mismas que establecen que se presenten en el Estado de Situación Financiera.

8. Opinión:

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la Opinión con Salvedades" los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.** al 31 de diciembre del 2015, así como el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).





panamerican & asociados ca

Informe sobre otros requisitos Legales y Reguladores

9. Nuestra opinión conjuntamente con los anexos, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.** como sujeto pasivo y agente de retención y percepción del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015 se emiten por separados una vez que la administración nos proporcione los Anexos respectivos.

**Ing. Mario Martínez C., Socio
Representante Legal**

RNC- No. 13.333

**Guayaquil, Ecuador
Enero 16, 2016**

**CONMARTINEZ C. LTDA.
RNAE No. 2015.G.14.001723**